

Dirección Financiera
Departamento de presupuesto

OFICIO No.DGDCAyTN-DF-198-2020
Guatemala, 03 de marzo de 2020

Licenciada
María Graciela Cabrera Arana
Encargada Unidad de Información Pública
Ministerio de Gobernación
Presente

Licenciada Cabrera:

Por este medio me dirijo a usted, con el objeto de manifestarle que de conformidad con lo establecido en los Artículos: 36 del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y, Acuerdo Gubernativo 633-2007, Reformado por el Acuerdo Gubernativo 139-2009 del Presidente de la República de Guatemala, la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, es una institución de carácter público y no privada de carácter internacional, como lo establece el Artículo 10, Numeral 24 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Angie Mamié Yumán Reyes
Directora Financiera
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
03 MAR 2020
HORA: 14:00 No. HOJAS: 01
FIRMA: Gal

C.C.Archivo

Ext. 572, 594